

# Decisiones Relevantantes

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Acoso laboral



**Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Catalogación**

PO

N250.113

M494a

México. Suprema Corte de Justicia de la Nación

Acoso laboral / [la investigación y redacción de esta obra estuvieron a cargo de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México ; investigadora Lucía Raphael De La Madrid ; presentación Ministro Luis María Aguilar Morales]. -- Primera edición. -- México : Suprema Corte de Justicia de la Nación : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016.

133 páginas ; 22 cm. -- (Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ; 89)

ISBN 978-607-468-887-0

1. México. Suprema Corte de Justicia de la Nación – Decisiones judiciales – Análisis 2. Derecho del trabajo – Derechos humanos – Normas constitucionales 3. Protección de los derechos humanos – Trabajador – Instrumentos internacionales 4. Mobbing – Daño moral – Indemnización 5. Derecho a la no discriminación 6. Hostigamiento laboral 7. Acoso sexual 8. Derecho a la igualdad I. México. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis II. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas III. Madrid, Lucía Raphael de la, investigador IV. Aguilar Morales, Luis María, 1949- V. título VI. serie

Primera edición: octubre de 2016

D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Avenida José María Pino Suárez núm. 2  
Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06065, Ciudad de México, México.

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México, México.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares de los derechos.

El contenido de los documentos que conforman esta obra es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa en forma alguna la opinión institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Impreso en México  
*Printed in Mexico*

La investigación, la redacción, la edición y el diseño de esta obra estuvieron a cargo de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ACOSO LABORAL**

SERIE  
DECISIONES RELEVANTES  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MÉXICO 2016

## **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Ministro Luis María Aguilar Morales  
*Presidente*

### **Primera Sala**

Ministra Norma Lucía Piña Hernández  
*Presidenta*

Ministro José Ramón Cossío Díaz  
Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena  
Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo  
Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea

### **Segunda Sala**

Ministro Alberto Pérez Dayán  
*Presidente*

Ministro José Fernando Franco González Salas  
Ministro Javier Laynez Potisek  
Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos  
Ministro Eduardo Medina Mora Icaza

### **Comité Editorial**

Lic. María Bertha Fernández García de Acevedo  
*Secretaria General de la Presidencia*

Mtra. Cielito Bolívar Galindo  
*Coordinadora de Compilación  
y Sistematización de Tesis*

Mtra. Martha Beatriz Pinedo Corrales  
*Titular del Centro de Documentación y Análisis,  
Archivos y Compilación de Leyes*

Lic. Carlos Avilés Allende  
*Director General de Comunicación y Vinculación Social*

Dr. Héctor Arturo Hermoso Larragoiti  
*Director General de Casos de la Cultura Jurídica*

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Pedro Salazar Ugarte  
*Director*

Francisco Alberto Ibarra Palafox  
*Secretario Académico*

Raúl Márquez Romero  
*Secretario Técnico*

Wendy Vanesa Rocha Cacho  
*Jefa del Departamento de Publicaciones*

Lucía Raphael De La Madrid  
*Investigadora*

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>I. EL DERECHO HUMANO AL TRABAJO.....</b>	<b>15</b>
1. MARCO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO HUMANO AL TRABAJO .....	15
2. TRATADOS INTERNACIONALES QUE PREVÉN EL DERECHO HUMANO AL TRABAJO .....	19
3. LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA PROHIBICIÓN DE REALIZAR MALOS TRATOS EN EL AMBIENTE LABORAL.....	21
a) Proceso legislativo para incorporar figuras como la no discriminación, el hostigamiento y el acoso sexual en la Ley Federal del Trabajo .....	22
4. LOS DERECHOS HUMANOS A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN LABORAL EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES .....	29
5. FUENTES CONSULTADAS .....	31

<b>II. AMPARO DIRECTO 47/2013 .....</b>	<b>35</b>
1. ANTECEDENTES .....	35
a) Juicio de primera instancia .....	35
b) Recurso de apelación .....	38
c) Trámite del juicio de amparo .....	38
d) Cuestiones preliminares al estudio de fondo .....	39
i. Legislación aplicable .....	39
ii. Competencia, oportunidad y existencia del acto reclamado .....	39
iii. Cuestiones necesarias para resolver el asunto ...	40
2. ESTUDIO DE FONDO .....	42
a) Primera cuestión: ¿Es posible examinar el concepto de violación donde la quejosa hace valer la violación a las leyes rectoras del procedimiento? .....	42
b) Segunda cuestión: ¿La Segunda Sala Civil Regional de Toluca del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México omitió estudiar la cuestión efectivamente planteada respecto al <i>mobbing</i> o acoso laboral? .....	43
i. Definición de <i>mobbing</i> .....	44
ii. Definición de acoso laboral .....	46
c) Tercera cuestión: ¿Cuál es la carga probatoria en el caso en que se demanda una indemnización por el daño moral originado por <i>mobbing</i> o acoso laboral? .....	54
d) Cuarta cuestión: ¿En el caso concreto, cuál es la carga probatoria para la quejosa que demandó el pago de una indemnización por daño moral originado por <i>mobbing</i> o acoso laboral? .....	57
e) Quinta cuestión: ¿La quejosa acreditó las conductas que configuran el <i>mobbing</i> o acoso laboral para reclamar el daño moral? .....	60
f) Sexta cuestión: ¿Es incorrecta la condena al pago de costas y gastos judiciales? .....	69
3. RESOLUCIÓN .....	73



<b>III. TESIS DERIVADAS DEL AMPARO DIRECTO</b>	
<b>47/2013.....</b>	<b>75</b>
<b>IV. CONCLUSIONES .....</b>	<b>81</b>
<b>V. COMENTARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. ANÁLISIS DE LA SENTENCIA DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 47/2013. MOBBING.....</b>	<b>85</b>
1. INTRODUCCIÓN .....	85
2. PARALELO A LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA, EL PROTOCOLO DE INMUJERES PRESENTA LOS ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA VÍA DE ACCIÓN LABORAL .....	110
3. FUENTES CONSULTADAS .....	128

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar en noviembre de 2016 en los talleres de Guimark Total Quality, S.A. de C.V., calle Carolina núm. 98 int. 101, Colonia Ciudad de los Deportes, Delegación Benito Juárez, C.P. 03710, Ciudad de México, México. Se utilizaron tipos Futura Lt Bt y Futura Md Bt en 7, 10, 11 y 13 puntos. La edición consta de 4,000 ejemplares impresos en papel bond de 75 grs.